El Corazón de la Ley

y la Ley del Evangelio...

Durante su ministerio terrenal, ¿estaba Yeshua (es decir, Jesús) instruyendonos a ser seguidores de Moisés? ¿Vino y murió en la cruz para que pudiéramos ser perdonados para luego "empezar de nuevo" a guardar la Ley (y sus 613 mandamientos)? ¿Es el mensaje del evangelio realmente una especie de "reforma" del judaísmo del templo? ¿Vino Yeshua para *renovar* el pacto hecho con Israel en el Sinaí o vino para darnos un nuevo y mejor pacto que de alguna manera lo reemplazaría (Heb. 8: 6)? A la luz de su enseñanza, parece que la respuesta a cada una de estas preguntas es *tanto* un "sí" como un "no".

Cuando Yeshua declaró: "No piensen que he venido a suprimir la Ley o los Profetas; no he venido a abrogarlos sino a *cumplirlos*" (Mateo 5: 17-20), en realidad estaba *amplificando* el mensaje tanto de Moisés como de los profetas, aunque su interpretación era contraria a varios puntos de vista "tradicionales" de su época. "Has oído que fue dicho [en la ley, o por sus sabios ...] ... PERO YO os digo..."

Como buen maestro Judío, Yeshua afirmó continuamente el *significado interno* de la Torá, especialmente el **Shema** (Deuteronomio 6:4-9) y la obligación relacionada de amar a los demás (Mateo 22: 36-40). En ese sentido, su doctrina fue seguramente una *continuación* del mensaje fundamental de la Torá. Sin embargo, Yeshua claramente *extendió* el alcance de la Torá para incluir la actitud interna del corazón de la persona. Observar la ley no era una cuestión de adherirse a varios códigos de conducta externos, sino que implicaba un riguroso autoexamen del corazón y el alma.

La ley prohibió el asesinato, por ejemplo, pero Yeshua extendió el alcance de la ley para alcanzar la *intención* del corazón: "Oísteis que fue dicho (es decir, por el mismo Moisés cuando citó las palabras de YHVH) 'No matarás. .. 'Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego" (Matt 5: 21-22). Como alguien una vez dijo, el asesinato es solo ira "*muy bien* expresada..."

Del mismo modo, la ley prohibió el acto de adulterio, pero Yeshua no se enfocó en la acción externa sino en la *condición del corazón*: "Oísteis que fue dicho, (es decir, por el mismo Moisés cuando citó las palabras de YHVH)" No cometerás adulterio.' Pero te digo que todos los que miran a una mujer con lujuria en sus ojos ya han cometido adulterio con ella en su corazón". Cuando Yeshua explicó que la intención de la ley era evitar *incluso* mirar con lujuria a una mujer, *con mayor razón*, debería ser obvio que nos abstengamos de actos físicos de adulterio o fornicación. Al tratar con *la actitud interna del corazón* que da lugar a la mirada lujuriosa, obvia la necesidad de prohibir la práctica externa de la carne (y, por lo tanto, cumple la intención de la ley contra el adulterio).

En asuntos relacionados con 1) el *divorcio* (es decir, Deuteronomio 24: 1-4), 2) la toma de *juramentos* (Deut. 6:13; 10:20; Núm. 30: 2; Éxodo 20:16), 3) el ejercicio de la *retribución* (Ex. 21: 23-24, Lev. 24: 19-20; Deut. 19:21), y 4) la obligación de odiar a los enemigos (Deut. 7: 2, 13: 15-17) , 20:16, Salmo 137: 9, etc.), Yeshua en realidad eludió las palabras escritas de la Torá al negar asuntos que técnicamente estaban permitidos de acuerdo con la "letra de la ley" (Mateo 5: 31-47). Esto lo vemos claramente en el caso del divorcio, por ejemplo. Cuando los fariseos le preguntaron si estaba permitido dejar a la esposa (Deut. 24: 1-4), Yeshua respondió: "Debido a su dureza de corazón, Moisés *les permitió* divorciarse de sus esposas, pero desde el principio no fue así. "(Mateo 19: 8). Tenga en cuenta que esta fue una "concesión" *añadida por Moisés* que no era genuinamente la voluntad de Dios, y de hecho el rigor de la interpretación de Yeshua reemplazó a la del propio Moisés, quien permitió el divorcio como una concesión a la fragilidad y al mal humano. De hecho, en cada uno de estos ejemplos (divorcio, juramento, represalia, lealtad al pueblo), la interpretación de Yeshua fue *más exigente y rigurosa* que las leyes escritas en la Torá de Moisés.

Al exponer los requisitos de la ley con tal rigor, Yeshua estaba reclamando la misma autoridad que *YHVH* (יהוה). Después de todo, cada oración antecedente a "Oísteis que fue dicho..." se refería a una declaración explícita hecha por Dios mismo en el Sinaí. Yeshua luego extendió autoritariamente el alcance del mandamiento al identificar su intención ética subyacente. Esto es lo que quiso decir con "cumplir" la Ley, o alcanzar el *objetivo* del mensaje de la Torá. El tiempo de la "circuncisión del corazón" estaba cerca (Deut. 30: 6). El mensaje de la ley debía escribirse en corazones de carne, no en tablas de piedra (Jer. 31:33, 2 Cor. 3: 3,6).

La ley de Dios- en particular, el aspecto *moral* de la ley- es de hecho "santo, justo y bueno", aunque no tiene poder para cambiar el corazón. Esto no es porque la ley sea pecaminosa, sino porque revela la presencia del pecado en nuestros corazones. La ley simplemente exige que vivamos como representantes moralmente perfectos, independientemente de nuestra herencia, enfermedades, estatus social, educación, etc. Como un espejo impecable, la ley nos refleja la verdad de nuestra condición moral y espiritual, y por lo tanto revela nuestra necesidad de liberación de nosotros mismos. El "problema de la ley" es que es "débil" a causa de la "carne" humana, y por lo tanto, el remedio tuvo que buscarse por otros medios (Rom. 8: 1-4). Este es el mensaje fundamental del evangelio en sí mismo: que Dios envió a su Hijo para salvarnos del veredicto justo de la ley (a través del sacrificio sustitutivo de Yeshua) y para proporcionar los medios para que el corazón pueda servirle en la verdad (a través de la acción del Espíritu Santo, dado a los que confían en él).

Para subrayar la necesidad de salvación personal, "un joven rico" le preguntó una vez a Yeshua qué "buena acción" debía hacerse para heredar la vida eterna (Mateo 19: 16-22). Yeshua respondió con la declaración, "Guarda los mandamientos", y luego proporcionó las mitzvot (mandamientos) que figuran en la segunda mitad de las tablas (es decir, los mandamientos que tratan las relaciones sociales). Cuando le preguntaron, "¿Qué más me falta?" Yeshua le dijo que vendiera todo y diera las ganancias a los pobres. Lo "que faltaba" en la observancia de este hombre era *el corazón*, es decir, el amor y la compasión genuina por los pobres. Tal amor no era algo que se podía obtener simplemente "siguiendo las reglas", sino que requería un cambio *radical* de corazón. Nuevamente, Yeshua estaba pidiendo una observancia religiosa que fuera mucho más rigurosa de lo que convencionalmente entendían los líderes judíos de su época. Lo que importa es la *intención interna* de los mandamientos, no la mera conformidad con un ideal externo. "Por lo tanto, debes ser *perfecto*, como tu Padre celestial es perfecto (Mateo 5:48).

A veces, aquellos que defienden la "observancia de la Torá" para los cristianos parecen protestar porque el mensaje del evangelio a menudo se presenta como una especie de "pase gratis para salir del infierno" o un medio para obtener una "gracia barata" que fomenta el cumplimiento descuidado de la obligación religiosa . Tales personas, por muy buenas intenciones que tengan, aún no han escuchado completamente las palabras de Yeshua con respecto a la justicia requerida por la ley misma: "A menos que tu justicia exceda la de los escribas y fariseos, nunca entrarás en el reino de los cielos. "(Mateo

5:20). ¿Estaba Yeshua sugiriendo que sus seguidores debían ser más escrupulosos que los fariseos que se lavaban las manos o los escribas de su época? ¿Debían sus seguidores estar marcados por una atención meticulosa a todos los detalles de la ley, cumpliendo minuciosamente los porcentajes de "menta y comino" que deberían designarse como diezmos (Mateo 23:23)? ¿O estaba sugiriendo que la justicia del Mesías requería "tomar la cruz" y seguirlo en fe y sacrificio propio?

Volvamos a la historia del "joven gobernante rico" que preguntó qué "buena acción" debe hacerse para heredar la vida eterna. Según la historia, después de que el hombre escuchó la demanda de auto sacrificio de Yeshua, "se fue triste, porque tenía grandes posesiones". Entonces Yeshua dijo a sus discípulos: "De cierto os digo que solo con dificultad entrará una persona rica al reino de los cielos". Los discípulos quedaron asombrados por el comentario de Yeshua y exclamaron: "¿Quién, entonces, puede salvarse?" Yeshua les respondió: "Para el hombre esto es imposible, pero para Dios todo es posible" (Mateo 19: 22-26). Aquellos que abogan por la observancia de la ley como un medio de justificación (o santificación) ante Dios necesitan confesar su necesidad de *salvación*, desde su propia condición de corazón pecaminoso. Solo Dios tiene el poder de cambiar el corazón humano egoísta. Esta es una gloria que no se comparte con los diversos programas de "superación personal" de las personas con mentalidad religiosa del mundo.

Escuche las palabras de Yeshua con respecto a la "meta" o "fin" de la justicia requerida por la ley: sacrificio personal, amor sincero por los demás, compasión genuina y la práctica desinteresada de la misericordia, todo lo cual se ejemplificó perfectamente en la vida del mismo Mesías. El "objetivo de la ley" es el milagro de un corazón cambiado por el poder y la gracia de Dios.

Ahora hay un "giro" con respecto a toda esta discusión. En cuestiones *éticas*, vemos claramente que la interpretación de Yeshua de la ley fue más rigurosa que la de Moisés, pero con respecto a las leyes ceremoniales y sociales, notamos que Yeshua a menudo *desautorizó* la Torá por completo. Por ejemplo, cuando Yeshua habló de restricciones de *dieta* (*kashrut*) dijo: "Lo que entra por la boca (es decir, la comida) no contamina a la persona, sino lo que sale de su boca" (Mateo 15:11), y así diciendo esto implicaba que varias reglas con respecto a qué alimentos comer, cómo se sacrificaba la carne, el ritual de lavado de manos, etc., no eran relevantes. Con respecto a la impureza ritual, notamos que Yeshua tocó a un "leproso" (Mateo 8: 1-4), algo explícitamente prohibido por la ley sin volverse "inmundo" (Lev. 14: 4-29). Además, Yeshua no solo tocó a un leproso, sino que

lo curó y lo declaró "limpio", anulando el requisito de la ley de que solo un *kohen* (sacerdote) podía hacerlo según los rituales prescritos (tenga en cuenta que las instrucciones de Yeshua para dar "testimonio" de la curación a los sacerdotes del Templo tenían la intención de testificar que Alguien más grande que el sacerdocio levítico estaba ahora en medio de ellos). Del mismo modo, leemos que Yeshua tocó el cadáver de una niña, otro acto que haría a alguien ritualmente impuro, pero esta acción mostró el poder de Dios al resucitarla de entre los muertos (Marcos 5:41). Finalmente, cuando Yeshua "limpió el Templo" y detuvo el "transporte de los vasos rituales", interfirió con los sacrificios regulares de Israel (Marcos 11:16), algo claramente prohibido por la Ley Levítica.

Pero, ¿qué pasa con la observancia del Sábado? ¿Rompió Yeshua el shabbat o se adhirió a las varias reglas sobre no tocar o hacer ciertas cosas en este día (es decir, las 39 categorías de trabajo prohibidas por los rabinos)? Cuando los fariseos lo criticaron una vez por permitir que sus discípulos recogieran un poco de grano de los campos en sábado, respondió que las Escrituras mismas testificaron que el rey David "rompió el mandamiento" al comer el pan reservado para los sacerdotes (es decir, el "pan de la proposición"), y señaló que los sacerdotes también "profanaron" el día de reposo al realizar avodah (servicio) en el Templo (Mateo 12: 1-5). Yeshua luego declaró "alguien más grande que el Templo está aquí" y castigó a sus acusadores señalando que el principio más profundo de la ley es mostrar misericordia antes que sacrificio (Oseas 6: 6, Salmo 51: 16-17, Prov.15: 8, Mateo 9:13, etc.). Como el mismo "Señor del sábado" (Mateo 12: 8), Yeshua aprobó los actos de misericordia que se realicen el sagrado día de descanso. De hecho, así como la ley permitía que un hombre fuera circuncidado o que un animal fuera sacado de un pozo en este día, *con mayor razón* un hombre debería ser *sanado* en shabbat (Mateo 12: 11-13). El día de reposo no es un día de descanso (estático), sino que es un medio para proporcionar descanso a los demás mediante actos de *chesed* (bondad) y misericordia. Nuevamente, los fariseos han confundido lo "interno" con lo "externo" y cometieron un error categorial: "El hombre no fue hecho para el sábado, sino que el sábado fue hecho para el hombre" (Marcos 2:27).

Entonces vemos evidencia de continuidad y discontinuidad con respecto a la ley en la enseñanza de Yeshua. Con respecto al mandamiento subyacente de amar a Dios con todo tu corazón y amar a tu prójimo como a ti mismo, él estuvo totalmente de acuerdo. Sin embargo, Yeshua reveló que la práctica de tal amor era mucho más rigurosa de lo que comúnmente interpretaban los sabios de su época, y que nada menos que la *perfección*

moral y espiritual era aceptable para Dios. "Sed perfectos, como vuestro Padre Celestial es perfecto" (Mateo 5:48). La discontinuidad ocurre principalmente como respuesta a la fragilidad de nuestra condición humana. Al revelar el "objetivo" o "fin" de la ley, Yeshua también reveló nuestra necesidad de salvación personal. Somos pecadores y necesitamos un corazón cambiado de Dios para ser salvos …

Yeshua resumió su punto de vista de obedecer la intención subyacente de la ley con la siguiente seria advertencia:

> [24] Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca.[25] Descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y golpearon contra aquella casa; y no cayó, porque estaba fundada sobre la roca. [26] Pero cualquiera que me oye estas palabras y no las hace, le compararé a un hombre insensato, que edificó su casa sobre la arena;[27] y descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y dieron con ímpetu contra aquella casa; y cayó, y fue grande su ruina. (Mateo 7: 24-27)

Para aquellos que confían en Él para un cambio de corazón y vida eterna, Yeshua es la Autoridad del Dios Todopoderoso, la misma Palabra de Dios encarnado. Sus palabras definen nuestra Torá (ley). Todos debemos responderle a Él.

El amor de Dios es el cumplimiento de la ley (Rom. 13: 8-10, Gálatas 5:14; Santiago 2: 8), y este amor se manifiesta en la Persona y Presencia de Yeshua, el cumplimiento perfecto de la Ley del amor (Juan 1: 1, 13: 34-35, 1 Juan 4: 10-12, 2 Juan 1: 6, etc.). El amor de Yeshua imparte "justicia a todo aquel que cree" (Rom. 10: 4).

Hablando en términos prácticos, vivir en respuesta al amor de Dios no implica anarquía espiritual o "vivir sin ley", no obstante, la Ley del Mesías (תּוֹרַת הַמָּשִׁיח) es "Sobrellevad los unos las cargas de los otros" (Gálatas 6: 2) al imitar el amor sacrificial que Yeshua nos ha revelado y otorgado (Juan 13:15, 34, 15:12, etc.). "Si me amas", dijo Yeshua, "guarda mis mandamientos" (Juan 14:15, cap. 15:10). Además, los que reciben a Yeshua como su Salvador reciben el Espíritu Santo (רוּחַ הַקֹּדֶשׁ), también llamado el *Consolador* (παρακλητος), a través del cual la intención interna de la ley está escrita en el corazón *por la fe* (Gal. 5:18 , 22-23). *El corazón de la ley, entonces, es la ley del mensaje del Evangelio en sí mismo*: amar a Dios y servir a los demás a través de la acción milagrosa de la gracia redentora de Dios.

¡Que Dios obre dentro de todos nosotros tan grande milagro!